Moción de Orden del Día N° 4270

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
13 OCT 2022
Hora 8:26...
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, **FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 23099 del 18 de junio de 1980 se crea el departamento de Ucayali que incluía entonces las provincias de Coronel Portillo y Ucayali. Está última no aceptó la anexión al nuevo departamento y fue devuelta a Loreto; y En 1982 se reordena el departamento de Ucayali en cuatro provincias: Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús;

Que, la provincia de Coronel Portillo cuenta con paisajes naturales y los recursos turísticos importantes, tales como: a) Laguna Yarinacocha, b) Laguna Cashibococha, c) Laguna Imiria, y d) Laguna Shauya.

Que, está categorizada como la única ciudad en la región Ucayali, siendo el mayor centro poblado de la región;

Que, por el legado cultural e histórico de esta ciudad es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese su cordial saludo y felicitación a la ciudad de Pucallpa, en el Distrito de Callería, en la provincia de Coronel Portillo de la Región Ucayali, celebra su CXXXIV Aniversario de creación el 13 de octubre de 1888i.

Por lo expuesto, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la ciudad de Pucallpa, en el Distrito de Callería, en la provincia de Coronel Portillo de la Región Ucayali, celebra su CXXXIV Aniversario de creación, que se conmemora este 13 de octubre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar al Señor Segundo Pérez Collazos, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y del Distrito de Callería, Región Ucayali y, por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población.

Lima, octubre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la República